

Eli Lilly Interamericana Inc. - Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011
junto con el informe de los auditores independientes

Eli Lilly Interamericana Inc. - Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de la casa matriz

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	Operaciones.....	1
2.	Bases de presentación	1
3.	Resumen de políticas contables significativas.....	1
	a) Efectivo en caja y bancos	2
	b) Instrumentos financieros.....	2
	c) Mobiliario, equipos y vehículos.....	5
	d) Deterioro de activos no financieros	6
	e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	6
	f) Beneficios a empleados.....	7
	g) Impuestos.....	8
	h) Reconocimientos de ingresos.....	9
	i) Reconocimientos de gastos.....	9
	j) Eventos posteriores	9
4.	Estimaciones y supuestos contables significativos.....	9
5.	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	10
	5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones.....	10
	5.b) Normas y enmiendas aún no vigentes	11
	5.c) Otras normas emitidas pero aún no vigentes.....	13
6.	Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF	14
	6.1. Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio	15
	6.2. Reconciliación de la utilidad neta según PCGA – Ecuador con el resultado integral bajo NIIF	15
	6.3. Reconciliación del estado de flujos de efectivo.....	16
	6.4. Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	16
	a) Provisión para gastos.....	16
	b) Reconocimiento de ingresos	16
	c) Obligaciones por beneficios post empleo	16
	d) Impuestos diferidos	16
7.	Instrumentos financieros por categoría	17
8.	Efectivo en caja y bancos	17

9.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17
10.	Impuestos por cobrar y pagar.....	19
11.	Otras cuentas por cobrar	20
12.	Mobiliario, equipo y vehículos	20
13.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	23
14.	Beneficios a empleados.....	23
15.	Impuesto a la renta corriente y diferido	25
	a) Impuesto a la renta corriente	26
	b) Impuesto a la renta diferido	26
	c) Situación fiscal	27
	d) Determinación y pago del impuesto a la renta	27
	e) Tasas del impuesto a la renta.....	27
	f) Anticipo del impuesto a la renta	28
	g) Dividendos en efectivo.....	28
	h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	28
	i) Reformas tributarias.....	28
16.	Inversión de la casa matriz	29
	a) Capital asignado	29
	b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	30
17.	Gastos de administración y generales	30
18.	Contingencias	30
19.	Administración de riesgos financieros.....	31
	a) Competencia	31
	b) Nivel de actividad económica ecuatoriana	31
	c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	31
	d) Riesgo de mercado	32
	e) Riesgo de tasa de interés	32
	f) Riesgo de liquidez.....	32
	g) Riesgo de gestión de capital.....	33
	h) Riesgo de crédito	33
	i) Valor razonable	34
20.	Eventos subsecuentes.....	34

Informe de los auditores independientes

A Eli Lilly Interamericana Inc. - Sucursal Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Eli Lilly Interamericana Inc. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Eli Lilly Interamericana Inc. de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes

A Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador** (una sucursal de Eli Lilly Interamericana Inc. de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Base para la opinión calificada de auditoría

Limitación al alcance

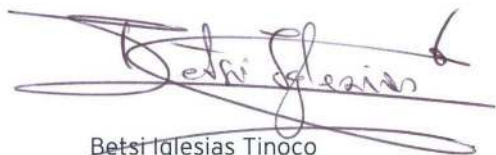
Según se menciona en la Nota 12 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal presenta en el rubro de mobiliario, equipo y vehículos, un importe neto al 31 de diciembre de 2011 de vehículos por US\$218,854, activos que son entregados en arrendamiento a los visitantes médicos. Según política de la Sucursal estos bienes son reconocidos bajo la NIC 16 como mobiliario, equipo y vehículos; sin embargo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera específicamente NIC 19, se requiere que la gerencia de la Sucursal analice y documente si debe reconocer algún porcentaje como un beneficio del empleado. A esta fecha la Sucursal no nos ha provisto este análisis y no nos es posible concluir si se requiere al 31 de diciembre de 2011 algún ajuste en los estados financieros adjuntos relacionado con beneficios a empleados.

Opinión calificada de auditoría

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo de limitación al alcance, párrafo descrito en base para la calificación de la opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Eli Lilly Interamericana Inc. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión y según se menciona en la Nota 6, la Sucursal adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron convertidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Quito, Ecuador
29 de diciembre de 2014



RNAE No. 462

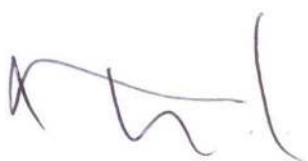
Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

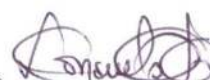
Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	Notas	2011	2010	de 2010
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	8	626,718	697,300	632,702
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	143,092	211,852	97,197
Otras cuentas por cobrar	11	9,633	8,831	20,318
Impuestos por cobrar	10	-	2,370	7,668
Gastos pagados por anticipado		17,168	-	-
Total activo corriente		796,611	920,353	757,885
Activo no corriente:				
Mobiliario, equipos y vehículos, neto	12	240,195	126,763	190,028
Otras cuentas por cobrar	11	70,000	70,000	70,000
Activo por impuesto diferido	15	5,478	4,082	2,868
Total activo no corriente		315,673	200,845	262,896
Total activo		1,112,284	1,121,198	1,020,781



Mario Flor
Representante Legal



Dolores Orellana
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

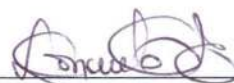
Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	Notas	2011	2010	de 2010
Pasivo y patrimonio:				
Pasivo corriente:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	158,435	161,920	131,753
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	180	-	10,321
Impuestos por pagar	10	47,003	43,935	16,458
Beneficios a empleados	14	50,306	48,657	22,869
Total pasivo corriente		255,924	254,512	181,401
Pasivo no corriente:				
Beneficios a empleados	14	29,085	20,456	14,099
Total pasivo		285,009	274,968	195,500
Inversión de la casa matriz:				
Capital asignado		650,000	650,000	650,000
Resultados acumulados		177,275	196,230	175,281
Total inversión de la casa matriz	16	827,275	846,230	825,281
Total pasivo e inversión de la casa matriz		1,112,284	1,121,198	1,020,781



Mario Flor
Representante Legal



Dolores Orellana
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

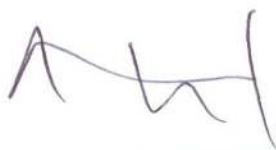
Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

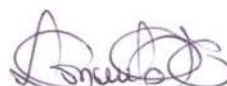
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por actividades ordinarias		1,691,352	1,523,202
Gastos:			
Gastos de administración y generales	17	<u>(1,660,776)</u>	<u>(1,452,526)</u>
Utilidad en operación		30,576	70,676
Gasto financiero		(11,552)	(9,195)
Otros ingresos		<u>19,749</u>	<u>10,667</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		38,773	72,148
Impuesto a la renta	15	<u>(55,456)</u>	<u>(51,199)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año		(16,683)	20,949
Otros resultados integrales:			
Pérdida actuarial	14	<u>(2,272)</u>	<u>-</u>
Resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>(18,955)</u>	<u>20,949</u>



Mario Flor
Representante Legal



Dolores Orellana
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				
	Capital asignado	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	650,000	(11,231)	-	186,512	825,281
Más- Utilidad neta del año	-	-	-	20,949	20,949
Saldo al 31 de diciembre de 2010	650,000	(11,231)	-	207,461	846,230
Más (menos):					
Pérdida neta del año	-	-	-	(16,683)	(16,683)
Otros resultados integrales	-	-	(2,272)	-	(2,272)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	650,000	(11,231)	(2,272)	190,778	827,275

Mario Flor
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

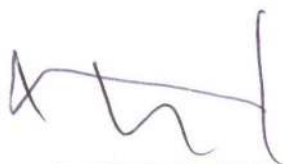
Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2011	2010
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	38,773	72,148
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	72,069	76,771
Reserva para jubilación patronal y desahucio	7,651	6,357
Utilidad en venta de vehículos	(7,759)	(3,368)
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	68,760	(114,655)
Otras cuentas por cobrar	(802)	11,487
Impuestos por cobrar	2,370	5,298
Gastos pagados por anticipado	(17,168)	-
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(3,485)	30,167
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	180	(10,321)
Impuestos por pagar	(80)	839
Beneficios a empleados	355	25,788
Impuesto a la renta pagado	(53,704)	(25,775)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	107,160	74,736
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de mobiliario, equipo y vehículos	(207,609)	(24,270)
Venta de vehículos	29,867	14,132
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(177,742)	(10,138)
(Disminución) incremento neto del efectivo en caja y bancos	(70,582)	64,598
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	697,300	632,702
Saldo al final	626,718	697,300


Mario Flor
Representante Legal


Dolores Orellana
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamericana Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador (una sucursal de Eli Lilly Interamerica Inc. de los Estados Unidos de América), fue domiciliada como sucursal de compañía extranjera el 13 de marzo de 2001 y su objeto social es la manufactura y venta de productos medicinales, químicos y farmacéuticos.

La actividad principal de la Sucursal en Ecuador es brindar asistencia comercial y servicios de consultoría a su compañía relacionada Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A.; por este servicio Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A., reembolsa a Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador el 100% de sus gastos incurridos más un honorario del 5%.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 15 de septiembre de 2014, y serán presentados para la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF. La nota 6 incluye la información sobre cómo la Sucursal adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera representa el efectivo sujeto a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de la clasificación en el reconocimiento inicial. La Sucursal ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sucursal mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Sucursal evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Sucursal no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Sucursal continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Sucursal haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el

importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha de estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Mobiliario, equipos y vehículos -

El mobiliario, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial del mobiliario, equipos y vehículos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mobiliario, equipos y vehículos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Equipos de computo	3
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	<u>10</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el

período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, mobiliario y equipos y vehículos.

Una partida de mobiliario, equipos y vehículos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

d) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mobiliario, equipos y vehículos no puedan ser recuperados.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos

Notas a los estados financieros (continuación)

del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

f) Beneficios a empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, la cual se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, la Sucursal registra en su totalidad como parte de los resultados del año en el período en el que ocurren.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta, vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

i) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de mobiliario, equipo y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- Contingencias

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Sucursal no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeta a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Sucursal.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Sucursal entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Sucursal no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal. En este sentido, se indican las normas y enmiendas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Sucursal o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIC 1 “Presentación de información comparativa”**

Esta modificación aclara la diferencia entre la información comparativa voluntaria adicional y la información comparativa mínima requerida. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas cuando brinde voluntariamente información comparativa adicional al período comparativo mínimo requerido.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Sucursal a esta NIIF 9. La Sucursal evaluará su impacto final, cuando la norma que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de “corredor” y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”. Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Sucursal y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros

reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Sucursal y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Sucursal está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

5.c) OTRAS NORMAS EMITIDAS PERO QUE AÚN VIGENTES

Otras normas emitidas pero aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción de primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 39 - Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)	1 de enero de 2014
Entidades de inversión (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	1 de enero de 2014
CINIIF 21 – Gravámenes	1 de enero de 2014

Las siguientes mejoras y enmiendas no tendrán impacto en la Sucursal y son:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá restablecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Sucursal ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Sucursal para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

- **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la Sucursal ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La Sucursal ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los períodos anuales anteriores:

(1) El costo atribuido para mobiliario, equipo y vehículos medidos al costo atribuido.

- **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables).

Las estimaciones realizadas por la Sucursal para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Notas a los estados financieros (continuación)

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Sucursal ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2010. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro “ajustes de primera adopción”, en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador) y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Sucursal y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Sucursal identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio -

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según PCGA Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Total patrimonio según PCGA Ecuador		856,593	836,512
Adopciones:			
Provisión para gastos	6.4 a)	(4,185)	-
Reconocimiento de ingresos	6.4 b)	(7,274)	-
Obligaciones por beneficios post empleo	6.4 c)	(2,986)	(14,099)
Impuestos diferidos	6.4 d)	4,082	2,868
Total patrimonio según NIIF		846,230	825,281

6.2 Reconciliación de la utilidad neta según PCGA Ecuador con el resultado integral bajo NIIF

La reconciliación de la utilidad bajo PCGA Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010
Adopciones:		
Utilidad neta según PCGA Ecuador		20,081
Provisión para gastos	6.4 a)	(4,185)
Reconocimiento de ingresos	6.4 b)	(7,274)
Obligaciones por beneficios post empleo	6.4 c)	11,113
Impuestos diferidos	6.4 d)	1,214
Resultado integral del año, neto de impuestos		20,949

6.3 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

6.4 Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

a) Provisión para gastos-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal no registró una provisión de gastos por 4,185 al 31 de diciembre de 2010. Bajo NIIF, la Sucursal ha registrado dicha provisión considerando su probabilidad de ocurrencia, y como resultado de esta adopción se reconoció un mayor pasivo en dicho monto.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un mayor gasto en dicho monto.

b) Reconocimiento de ingresos-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal se apropió en exceso de ingresos por servicios en 7,274 al 31 de diciembre de 2010. Bajo NIIF, la Sucursal ajustó dichos ingresos en el periodo correspondiente. Como resultado de esta adopción se reconoció una menor cuenta por cobrar a las entidades relacionadas por 7,274 al 31 de diciembre de 2010.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un menor ingreso en dicho monto.

c) Obligaciones por beneficios post empleo-

Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro de las obligaciones por beneficios post empleo. Bajo NIIF, la Sucursal ha registrado la provisión de beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) conforme a los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19, a través del cálculo efectuado por un experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. Como resultado de esta adopción se reconoció un mayor pasivo por 14,099 al 1 de enero de 2010 y 2,986 al 31 de diciembre de 2010.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un mayor gasto por 11,113.

d) Impuestos diferidos-

Según PCGA Ecuador, no se reconoce los impuestos diferidos que según NIC 12 debe contabilizarse. La Sucursal reconoce los impuestos diferidos originados por los ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y las bases tributarias. Como resultado de esta adopción se reconoció activo por impuesto diferido por 2,868 al 1 de enero de 2010 y 4,082 al 31 de diciembre de 2010.

El efecto de la variación neta en el estado de resultados integrales del año 2010 asciende a 1,214.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2011		2010		2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Efectivo en caja y bancos	626,718	-	697,300	-	632,702	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	143,092	-	211,852	-	97,197	-
Otras cuentas por cobrar	9,633	70,000	8,831	70,000	20,318	70,000
Total activos financieros	779,443	70,000	917,983	70,000	750,217	70,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	158,435	-	161,920	-	131,753	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	180	-	-	-	10,321	-
Total pasivos financieros	158,615	-	161,920	-	142,074	-

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	2010
Efectivo en caja	300	300	300
Bancos locales	626,418	697,000	632,402
	<u>626,718</u>	<u>697,300</u>	<u>632,702</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar con las compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	País	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero de
				2011	2010	2010
Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica	Filial	Comercial	Panamá	143,092	211,852	97,197

(a.2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con las relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	País	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero de
				2011	2010	2010
Eli Lilly Interamerica Inc. Sucursal Perú	Filial	Comercial	Perú	180	-	10,321

(a.3) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas.

Año 2011:

País	Sociedad	Ingresos			Gastos
		Exportación de servicios	Comisiones	Reembolsos	Asistencia técnica
Panamá	Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A.	1,449,612	72,481	31,876	-
Perú	Eli Lilly Interamerica Inc. Perú	-	-	-	18,000
		<u>1,449,612</u>	<u>72,481</u>	<u>31,876</u>	<u>18,000</u>

Año 2010:

País	Sociedad	Ingresos			Gastos	
		Exportación de servicios	Comisiones	Reembolsos	Asistencia técnica	Premios para empleados
Panamá	Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A.	1,449,612	72,481	31,876	-	9,965
Perú	Eli Lilly Interamerica Inc. Perú	-	-	-	18,000	-
		<u>1,449,612</u>	<u>72,481</u>	<u>31,876</u>	<u>18,000</u>	<u>9,965</u>

Contrato con la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A.-

La Sucursal ha suscrito un contrato de servicios con la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A. para brindar asistencia comercial a fin de reestablecer y organizar una red de ventas, mercadeo y distribución para los productos exportados por Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A., a Ecuador. Por estos servicios la Sucursal factura mensualmente los costos operativos, más un honorario del

Notas a los estados financieros (continuación)

5% calculado sobre dicho monto, que en opinión de la gerencia y de sus asesores tributarios constituye una exportación de servicios, por tanto no ha gravado el 12% de Impuesto al Valor Agregado.

La vigencia del contrato fue de un año a partir de agosto de 2004, con renovación automática de períodos similares.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La administración y dirección de la Sucursal es ejecutada por el personal clave de su relacionada Eli Lilly Interamerica Inc. Perú, por lo cual la Sucursal se compromete a pagar el valor de 1,500 mensuales. El gasto por este concepto por los años 2011 y 2010 ascendió a 18,000 respectivamente.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
Por cobrar			
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	-	2,370	7,668
	-	2,370	7,668

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
Por pagar			
Impuesto a la renta (Ver nota 15 (a))	41,683	38,535	11,897
Retenciones de impuestos (2)	5,167	5,400	4,561
Impuesto al Valor Agregado IVA	153	-	-
	47,003	43,935	16,458

(1) Constituye el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios realizados por la Sucursal, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.

(2) Corresponde a retenciones de impuestos que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 las otras cuentas por cobrar se componían de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
Anticipos entregados a proveedores	8,226	7,507	18,331
Cuentas por cobrar a empleados	833	783	1,173
Otras	574	541	814
	<u>9,633</u>	<u>8,831</u>	<u>20,318</u>

Largo plazo:

Corresponden a garantías entregadas a los Juzgados 4to., y 5to., de lo Civil de Pichincha por juicios que la Sucursal mantiene contra terceros en el ámbito de la Ley de Propiedad Intelectual. A criterio de los asesores legales de la Sucursal, existe una alta probabilidad de éxito de obtener una sentencia favorable para su Casa Matriz.

12. MOBILIARIO, EQUIPO Y VEHICULOS

- a)** Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de mobiliario, equipo y vehículos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Vehículos	324,157	(105,303)	218,854	261,551	(162,721)	98,830	258,131	(127,231)	130,900
Equipo de oficina	34,899	(27,417)	7,482	34,899	(23,928)	10,971	34,899	(20,400)	14,499
Equipo de cómputo	54,195	(44,405)	9,790	45,219	(34,044)	11,175	81,540	(44,429)	37,111
Muebles y enseres	4,451	(4,002)	449	4,451	(3,577)	874	4,451	(3,127)	1,324
Maquinaria y equipo	12,798	(9,178)	3,620	12,798	(7,885)	4,913	12,798	(6,604)	6,194
Totales	430,500	(190,305)	240,195	358,918	(232,155)	126,763	391,819	(201,791)	190,028

b) Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de mobiliario, equipo y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 1 de diciembre de 2010	258,131	34,899	81,540	4,451	12,798	391,819
Adiciones (i)	24,270	-	-	-	-	24,270
Bajas y ventas	(20,850)	-	(36,321)	-	-	(57,171)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	261,551	34,899	45,219	4,451	12,798	358,918
Adiciones (i)	198,633	-	8,976	-	-	207,609
Ventas	(136,027)	-	-	-	-	(136,027)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	324,157	34,899	54,195	4,451	12,798	430,500
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2010	127,231	20,400	44,429	3,127	6,604	201,791
Depreciación	50,434	3,528	21,078	450	1,281	76,771
Bajas y ventas (ii)	(14,944)	-	(31,463)	-	-	(46,407)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	162,721	23,928	34,044	3,577	7,885	232,155

Notas a los estados financieros (continuación)

	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Total
Depreciación	56,501	3,489	10,361	425	1,293	72,069
Ventas (ii)	(113,919)	-	-	-	-	(113,919)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	105,303	27,417	44,405	4,002	9,178	190,305
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	98,830	10,971	11,175	874	4,913	126,763
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	218,854	7,482	9,790	449	3,620	240,195

- (i) Las adiciones de mobiliario, equipo, y vehículos durante los años 2011 y 2010 están relacionada principalmente con la adquisición de vehículos para los visitantes a médicos.
- (ii) Las bajas y ventas de mobiliario, equipo y vehículos durante los años 2011 y 2010 están relacionados principalmente con la venta de vehículos a los visitantes médicos quienes tienen la primera opción de compra, cuando han completado cuatro años bajo su custodia el vehículo.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
Proveedores	50,459	90,795	88,850
Provisiones (1)	46,875	64,007	39,932
Contingentes (2)	53,500	-	-
Otras cuentas por pagar	7,601	7,118	2,971
	<u>158,435</u>	<u>161,920</u>	<u>131,753</u>

- (1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos, y pendientes de recibir la factura.
- (2) Corresponde a una provisión de pasivos contingentes que serán reversados conforme las obligaciones de pago prescriban.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- (a) Beneficios a empleados a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
Participación a trabajadores	16,002	12,793	11,748
Décimo tercer sueldo	2,290	1,868	945
Décimo cuarto sueldo	1,616	1,043	1,064
Fondos de reserva	330	309	1,801
Bonificaciones al personal	30,068	32,644	7,311
	<u>50,306</u>	<u>48,657</u>	<u>22,869</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2011:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	12,793	16,002	(12,793)	16,002
Décimo tercer sueldo	1,868	25,770	(25,348)	2,290
Décimo cuarto sueldo	1,043	4,280	(3,707)	1,616
Fondos de reserva	309	3,397	(3,376)	330
Bonificaciones al personal	32,644	30,068	(32,644)	30,068
	<u>48,657</u>	<u>79,517</u>	<u>(77,868)</u>	<u>50,306</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2010:

	<u>Saldo 01.01.10</u>	<u>Provi- siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31.12.10</u>
Participación a trabajadores	11,748	12,793	(11,748)	12,793
Décimo tercer sueldo	945	22,122	(21,199)	1,868
Décimo cuarto sueldo	1,064	3,585	(3,606)	1,043
Fondos de reserva	1,801	2,985	(4,477)	309
Bonificaciones al personal	7,311	32,644	(7,311)	32,644
	<u>22,869</u>	<u>74,129</u>	<u>(48,341)</u>	<u>48,657</u>

(b) Beneficios a empleados a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Jubilación patronal	(i)	22,598	16,530	11,472
Desahucio	(ii)	6,487	3,926	2,627
		<u>29,085</u>	<u>20,456</u>	<u>14,099</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7.00%	6.50%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.20%
Tasa de rotación	8.90%	4.90%
Vida laboral promedio remanente	10.1	10.7
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo inicial	16,530	11,472
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	4,994	4,274
Costo financiero	1,074	784
Saldo final	22,598	16,530

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo inicial	3,926	2,627
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	1,328	1,128
Costo financiero	255	171
Beneficios pagados	(1,294)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	2,272	-
Saldo final	6,487	3,926

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Impuesto a la renta corriente	56,852	52,413
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(1,396)	(1,214)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	55,456	51,199

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	38,773	72,148
Más (menos):		
Gastos no deducibles	200,381	137,158
Ajustes por NIIF	-	346
Otros resultados integrales	(2,272)	-
Utilidad tributable	236,882	209,652
Tasa de impuesto	24%	25%
Impuesto a la renta causado	56,852	52,413
Menos- Anticipos del año	(15,169)	(13,878)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 10)	41,683	38,535

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido fue como sigue:

	Estado de situación			Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2011	2010	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	2010
<u>Diferencias temporarias:</u>					
Provisiones para beneficios post empleo	5,478	4,082	2,868	1,396	1,214
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	1,396	1,214
Activo por impuesto diferido neto	5,478	4,082	2,868	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	38,773	64,519
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (24% para el año 2011 y 25% para el año 2010)	9,306	18,037
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	46,090	33,112
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	60	50
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	55,456	51,199

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

c) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su constitución.

d) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

e) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

f) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

g) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Ver literal Nota 15 (i) siguiente).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

i) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se establece la presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

16. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) **Capital asignado**

El capital asignado representa una inversión extranjera directa de la Sucursal que está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Compañía de Sucursal Extranjera, mediante la Resolución No. 01.Q.IJ.1267 del 13 de marzo de 2001.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el capital asignado estaba constituido por 650,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Eli Lilly Interamerica Inc.	Estados Unidos	650,000	1	650,000
		650,000		650,000

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 11,231 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Sueldos y salarios	624,230	557,660
Gastos de viaje y gestión	452,823	387,797
Honorarios profesionales	217,820	158,039
Gastos no deducibles	69,756	57,334
Depreciaciones	72,069	76,771
Servicios básicos	54,762	65,484
Arriendo	28,785	31,440
Promoción y publicidad	24,716	41,855
Útiles de oficina	4,089	10,001
Otros	111,724	66,145
	1,660,776	1,452,526

18. CONTINGENCIAS

Eli Lilly Interamericana Inc. Sucursal Ecuador mantiene vigente un contrato de servicios relacionados con tareas de soporte administrativo general y soporte administrativo para el área de marketing.

El personal que realiza estas actividades lo hace en forma exclusiva para Eli Lilly Interamericana Inc. Sucursal Ecuador, utilizando las instalaciones de ésta. En tal virtud, los términos del contrato se encontrarían en concordancia con lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 8 y su reglamento, que señala expresamente:

“Se podrá contratar civilmente servicios técnicos especializados ajenos a las actividades propias y habituales de la empresa usuaria, tales como los de contabilidad, publicidad, consultoría, auditoría, jurídicos y de sistemas, entre otros, que serán prestados por personas naturales, o jurídicas en sus particulares instalaciones, con su propio personal y que contarán con la adecuada infraestructura física y estructura organizacional, administrativa y financiera. La relación laboral será directa y bilateral entre los contratistas

prestadores de servicios técnicos especializados y sus trabajadores, sin que haya responsabilidad solidaria por parte de la usuaria, salvo el caso de que exista vinculación en los terminados señalados en el artículo 13 de este reglamento.”

De acuerdo con los asesores legales de la Sucursal, existe el riesgo calificado como posible que ante un juzgamiento administrativo, esta práctica constituya una actividad de intermediación laboral y la Sucursal pueda ser sancionada con multas de hasta veinte salarios básicos unificados del trabajador en general.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia

La Sucursal presta la totalidad de sus servicios a su casa matriz Eli Lilly Interamericana Inc., de los Estados Unidos de América de acuerdo al contrato suscrito entre la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A., y Eli Lilly Interamericana Inc. Sucursal Ecuador. Los sectores en los cuales opera Eli Lilly Interamericana Inc. Sucursal Ecuador tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo, para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, productos y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, estas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En periodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un leve crecimiento de los ingresos de la Sucursal pasando de 1,523,202 en el año 2010 a 1,691,352 en el año 2011.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Sucursal a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Sucursal y sus derechos de cobro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Sucursal carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que afectan directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus precios.

La administración de la Sucursal monitorea estos riesgos periódicamente.

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Sucursal no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que no mantiene obligaciones financieras.

Los pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar a acreedores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, que no genera intereses y con vencimiento máximo de un año

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la

Notas a los estados financieros (continuación)

capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a recuperar sus cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas.

Al cierre de 2011 y 2010 la Sucursal presenta las siguientes obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	104,935	-	53,500	158,435
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	180	-	-	180
	<u>105,115</u>	<u>-</u>	<u>53,500</u>	<u>158,615</u>

Al 31 de diciembre de 2010				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	191,920	-	-	191,920
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-	-	-
	<u>191,920</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>191,920</u>

g) Riesgo de gestión de capital-

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

h) Riesgo de crédito-

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar a entidades relacionadas y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los cambios significativos en la economía o un segmento de económico particular que representa una concentración de la cartera de la Sucursal, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera; por lo que la gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

Adicionalmente, se debe considerar que la Sucursal comercia únicamente con su relacionada la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S.A. de Panamá, las operaciones se han mantenido con normalidad y no existen indicios de que su situación cambiará a corto plazo.

i) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

La gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor registrado en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Sucursal al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 que no se hayan revelado en los mismos.